

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2019
SDM-SC- 202447

Señoría)
ANDRES LONDOÑO FONSECA
 Cll 24 No. 19-33 Ap 201
 Teléfono 3003794106
 Ciudad

Respetado(a) señor(a) **LDNDOÑO**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le informo que verificando en la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad SICON, se pudo constatar que a la fecha el(los) comparendo(s) No. (s) 11001800000023466318, registrados bajo el número de cédula 79534428, se encuentra CANCELADO.

NUMBER	DATE	FROM	TO	REMARKS	TEL. NUMBER
1000000000000000	1966-03-22	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000
1000000000000000	1966-03-22	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000
1000000000000000	1966-03-22	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000

Hecho que permite establecer a este despacho que acepto tácitamente la responsabilidad contravencional de la infracción imputada.

En este orden de ideas de acuerdo al artículo 136 del Código Nacional de Transito modificado por el artículo 24 de la Ley 1363 de 2010, y el artículo 205 del decreto 019 de 2012, el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, por lo cual la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

Respecto al comparendo Nro 1180180880023498837 de fecha 87/85/2019, se encuentra **VIGENTE** y corresponde a un comparendo electrónico, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al (los) comparendo(s) N(ros) 11001800080023498837 de fecha 87/05/2819, actuación está que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 *ibidem*.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

~~DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA~~

Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

DATE: 11/11/2014 15:06:20 TIME: 11:06:20 PAGE: 1/1

FA01-PR01-M001 V.2.0

[illegible]

REF: RTA-SDM-241919/2019

Ventral Resonance Device (V.R.D.)
 (Patent Pending)
 Cited: 13 N. J. 27-2
 Registered: 1000-AD-0
 Department: 1000-AD-0
 Certificate: 1000-AD-0
 License: 1000-AD-0

Fam. Liliaceae

TestRail

3 No. 37 - 35
8649400
municipalidadbogota.gov.co
Línea 195

2007
 2008
 2009

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14357

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-241919/ ANDRÉS LONDOÑO FONSECA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-202447 d el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-241919.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO OLIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA